

DECRETO N° 3494.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental el programa de radio y televisión sobre el mundo del cine: “DE PELÍCULA”, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a cuatro de
julio del año dos mil dieciocho.

Dra. Gabriela Umpiérrez Pérez
1er. Vicepresidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario